



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

5492

Información pública cambio nombre sepultura, exp. 2895-17

Exp.: 2895-2017

Habiéndose solicitado por Bernardo Bibiloni Seguí (registro de entrada núm. 2895 de 24.05.2017), el cambio de la concesión funeraria del nicho núm. 8 A-B-C, Norte 1, del cementerio municipal, a favor de María y Micaela Bibiloni Cladera (anteriores titulares: Bernardo Bibiloni Seguí y María Seguí Mayol), por el presente edicto se convoca a quien tenga sobre esta sepultura cualquier derecho para que lo manifiesten, en un término de quince (15) días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción del presente en el Boib.

Alaró, 25 de mayo de 2017

La alcaldesa,
Aina Maria Munar Isern

